



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL Nro. **211** -2012-GRC/GA

Callao,

29 MAYO 2012

VISTOS:

El memorándum Nro. 1184-2012-GRC/GRPPAT de fecha 11 mayo 2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Resolución Gerencial General Regional Nro. 704-2012-GRC/GGR del 21 mayo 2012; el informe Nro. 132-2012-REGIÓN CALLAO/CE de fecha 29 mayo 2012; la Resolución Gerencial General Regional Nro. 744-2012-GRC/GGR de fecha 29 mayo 2012; y el informe Nro. 161-2012-GRC/GRI/OC-AMD del 24 mayo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Gerencial General Regional Nro. 704-2012-GRC/GGR de fecha 21 mayo 2012; se **aprobó** el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN referente a la Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública "**MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS COLINAS, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO**", con un Valor Referencial de S/. 50,696.64 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 64/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de entrega consignado en los Términos de Referencia y precios vigentes al mes de abril 2012, conforme se indica en la Resolución que aprueba el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, que fue aprobado en la fecha del dispositivo antes descrito, el cual, cuenta con cobertura presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, según memorándum Nro. 1184-2012-GRC/GRPPAT del 11 mayo 2012;

Que, mediante PROVEIDO S/Nro. de fecha 24 mayo 2012, **consignado** en el informe Nro. 161-2012-GRC/GRI/OC-AMD del 24 mayo 2012, la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura **solicita** a la Oficina de Logística, la convocatoria del Proceso de Selección;

Que, a través de la Resolución Gerencial General Regional Nro. 744-2012 GRC/GGR de fecha 29 mayo 2012, se **DESIGNA** a los miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva (Primera Convocatoria), destinada a la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra "**ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTE TÉCNICO) DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS COLINAS, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO**"; el cual, mediante el informe Nro. 132-2012-REGIÓN CALLAO/CE del 29 mayo 2012, hace llegar las Bases para la Convocatoria referente a la presente materia;

Que, para convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva, es necesario aprobar las Bases del Proceso de Selección, conforme lo dispone el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF;

Que, en conformidad a lo establecido en el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF, así como, a las facultades delegadas a través del **ARTÍCULO CUARTO.-** de la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 200 de fecha 29 Abril 2009, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases Administrativas de la Adjudicación Directa Selectiva referente a la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra "**ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTE TÉCNICO) DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS COLINAS, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO**", con un Valor Referencial de S/. 50,696.64 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 64/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) días calendario.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución al Comité Especial, con el objeto de que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el ARTÍCULO PRIMERO, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Lic. SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA
Gerente de Administración